



Universidad
de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

Nuevos planes de estudio



Axular Lizeoa
19 de noviembre de
2008



Universidad
de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

¿Qué es el Entorno Europeo de Educación Superior?



SISTEMA COMÚN DE TITULACIONES



Mercado laboral unificado



**Fomento de la
movilidad académica**



**Competitividad de la
Educación superior**



Universidad
de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

oportunidad

optimismo



consenso

cooperación

Oportunidad de repensar la Universidad y la docencia
que en ella ha de tener lugar

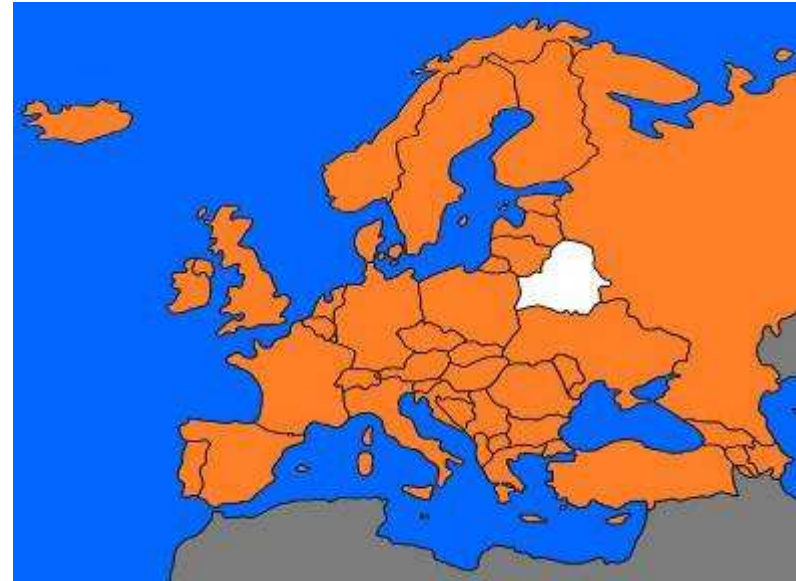


Universidad de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

LOS 25 ESTADOS MIEMBROS DE LA UE:

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Chipre
- Dinamarca
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
- Lituania
- Luxemburg
- Malta
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- República Checa
- Suecia



PAÍSES QUE NO FORMAN PARTE DE LA UE:

- Albania
- Andorra
- Antigua República Yugoslava de Macedonia
- Bosnia y Herzegovina
- Bulgaria
- Ciudad del Vaticano
- Rusia
- Serbia y Montenegro
- Suiza
- Turquía
- Armenia
- Croacia
- Islandia
- Liechtenstein
- Noruega
- Rumania
- Azerbaiyán
- Georgia
- Moldavia
- Ucrania.

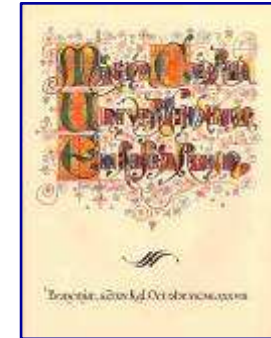
45



Un poco de historia

1988

Los rectores de las universidades europeas firman en Bolonia la **Magna Charta Universitatum**.



1998

Declaración de la Sorbona. 4 ministros: Francia, Italia, Alemania y Reino Unido. Nace la idea del EEES

1999

Declaración de Bolonia. Principal impulso al EEES. 29 países.

2001

2003

2005

2007

2009

Praga

Berlín

Bergen

Londres

Benelux



Objetivos del EEES

Seis objetivos en la Declaración de Bolonia:

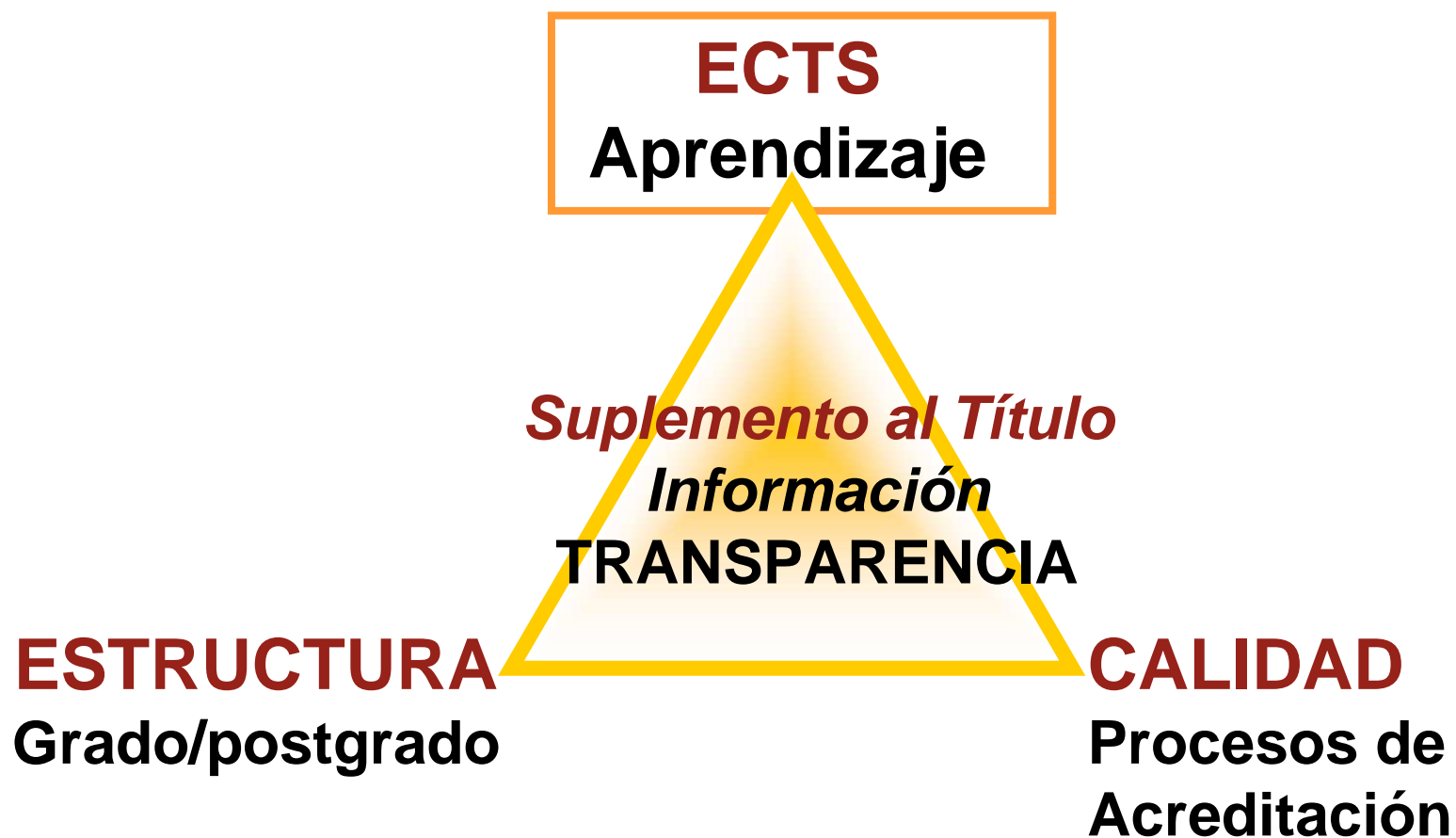
- Sistema de **titulaciones** fácilmente legible y comparable.
- Sistema basado en dos ciclos principales: **grado y postgrado**.
- Sistema de **créditos europeos** (ECTS).
- Promoción de la **movilidad**.
- Garantía de **calidad**: criterios y metodologías comparables.
- Promoción dimensiones Europeas.

En Praga se añaden:

1. El aprendizaje a lo largo de la vida (LLL).
2. El papel activo de las universidades, de las instituciones de educación superior y de los estudiantes en el desarrollo del proceso de convergencia.
3. La promoción del atractivo del EEES: sistemas de calidad y de certificación y de acreditación.

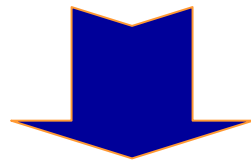


Aspectos esenciales del EEES





Valoran la carga de trabajo real del estudiante.



El volumen de trabajo incluye:

- Clases lectivas, teóricas o prácticas
- Estudio personal (biblioteca/casa)
- Realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos
- Preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación



1 ECTS

=

**25-30 horas de trabajo
del alumno**



1 curso académico

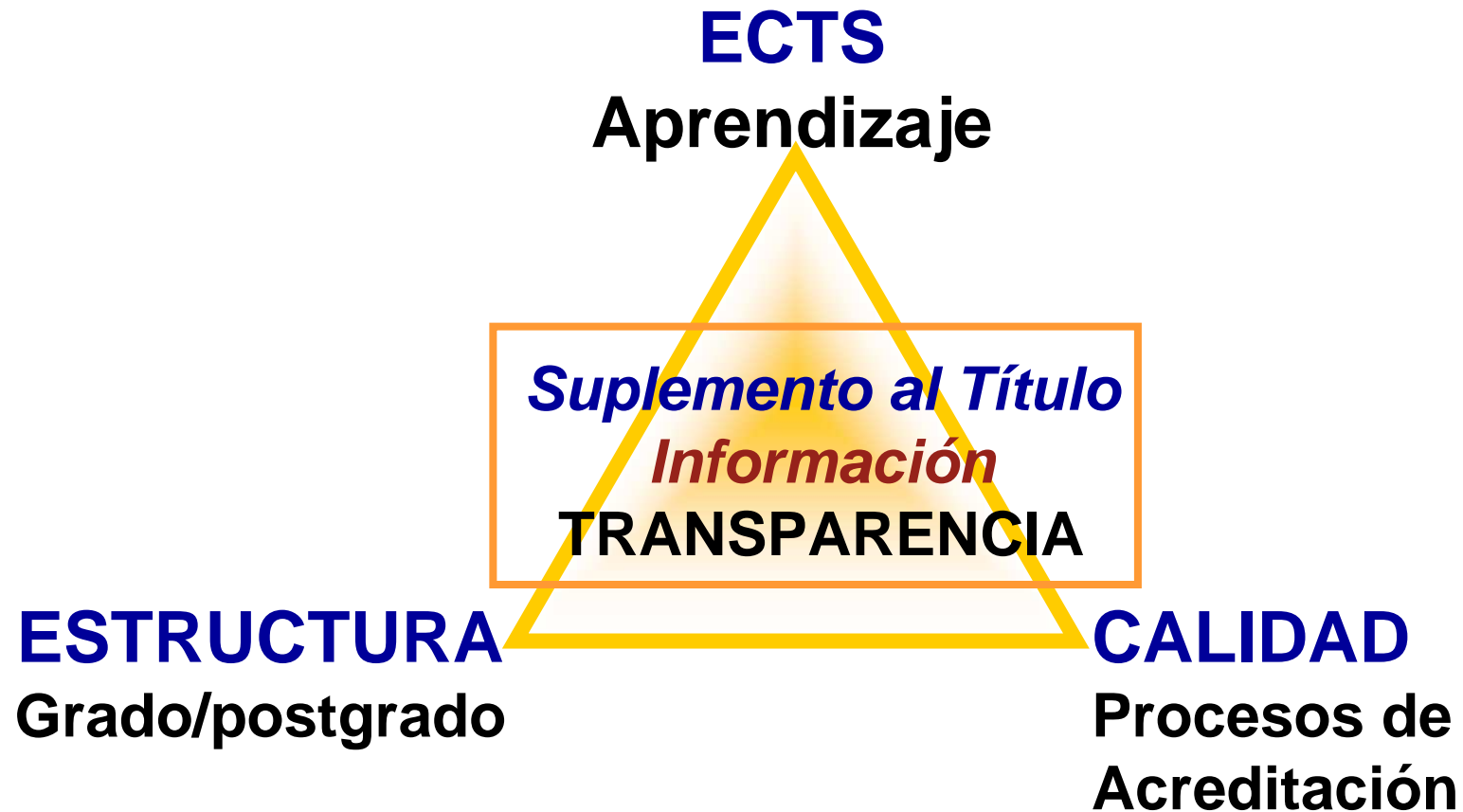
=

60 ECTS



Universidad
de Navarra

Servicio de Innovación Educativa



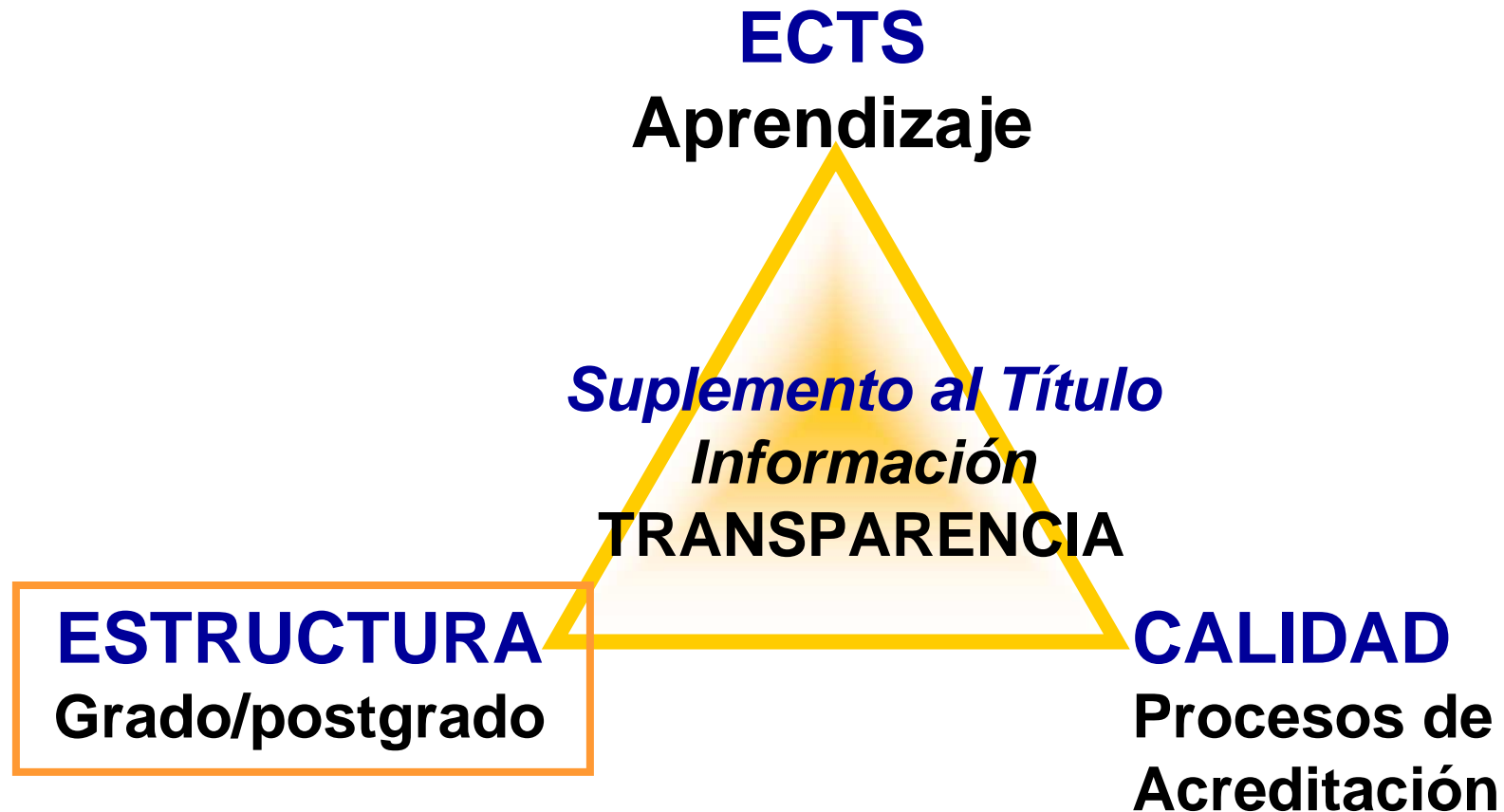


- ✓ **DOCUMENTO NORMALIZADO**
- ✓ Acompaña al título oficial
- ✓ Reúne la **información relevante** sobre los estudios realizados de forma personalizada para cada alumno.
- ✓ **Permanente abierto** para actualizaciones fruto del aprendizaje a lo largo de la vida (LLL).



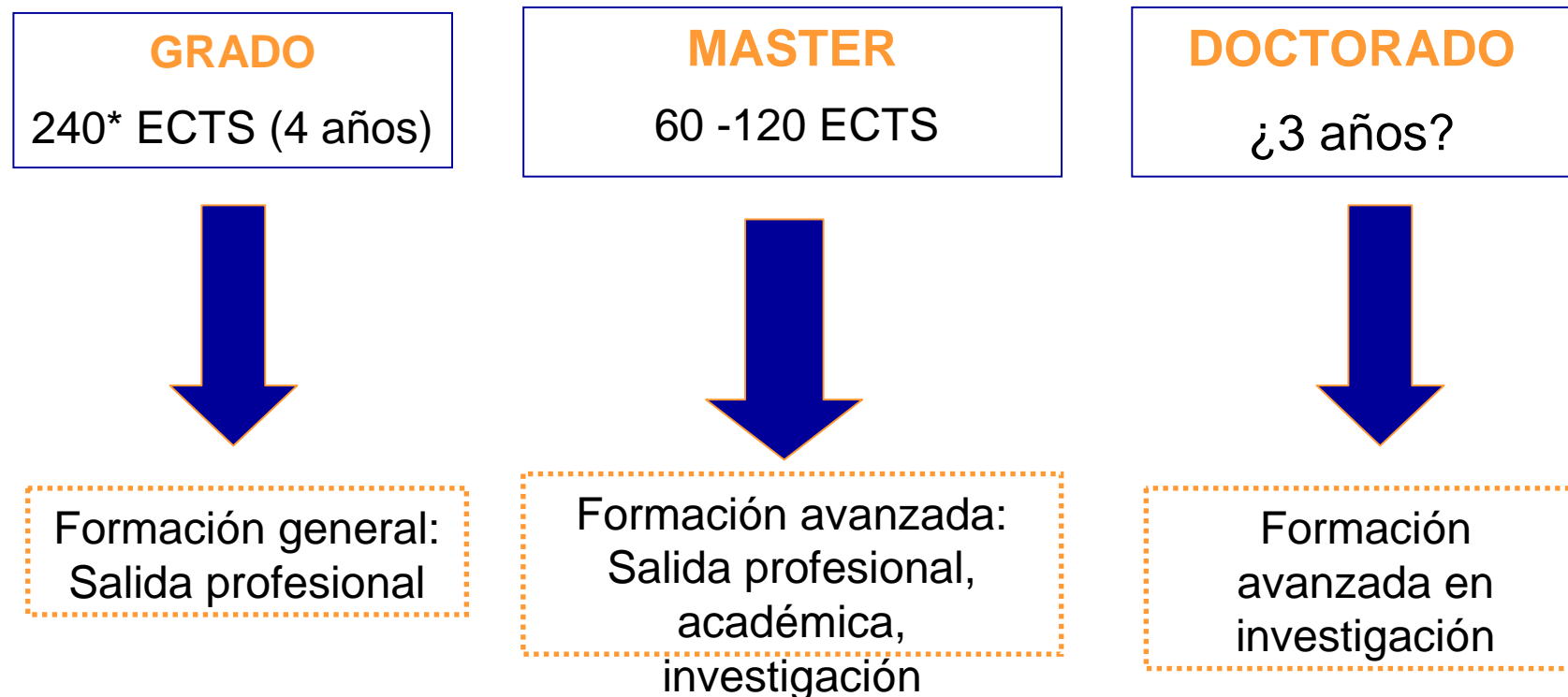
CONTENIDOS

1. Datos del estudiante
2. Información de la titulación
3. Información sobre el nivel de la titulación
4. Información sobre el contenido y los resultados obtenidos
5. Información sobre la función de la titulación
6. Información adicional
7. Certificación del Suplemento
8. Información sobre el sistema nacional de educación superior





Estructura de las enseñanzas



* Casos especiales: Medicina, Arquitectura, etc.



Estructura de las titulaciones

- En el 2010/2011 todos los estudios deberán estar adaptados.

GRADO

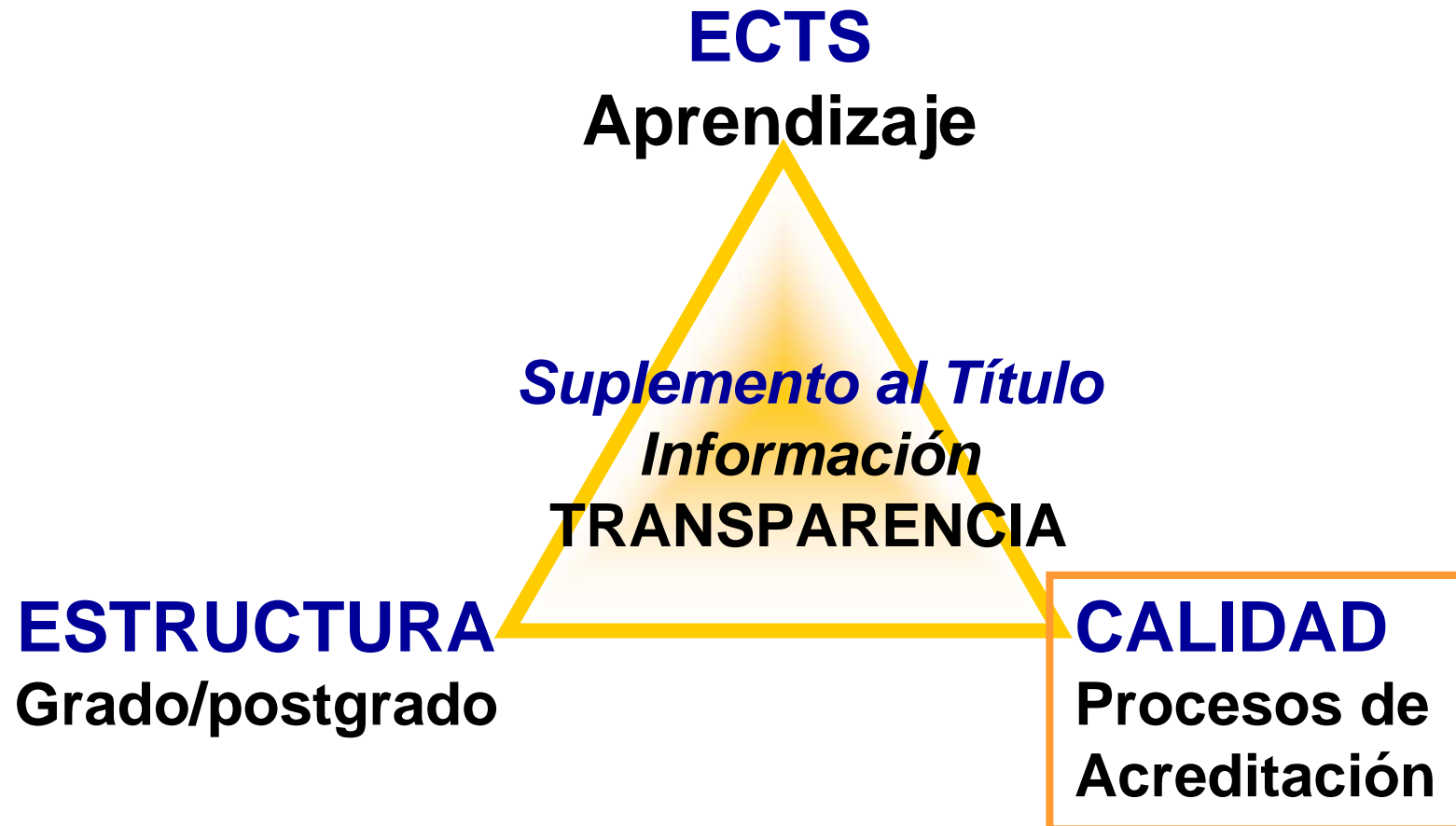
- 240 ECTS: 60 de formación básica
- Calificaciones numéricas. Sigue la selectividad.

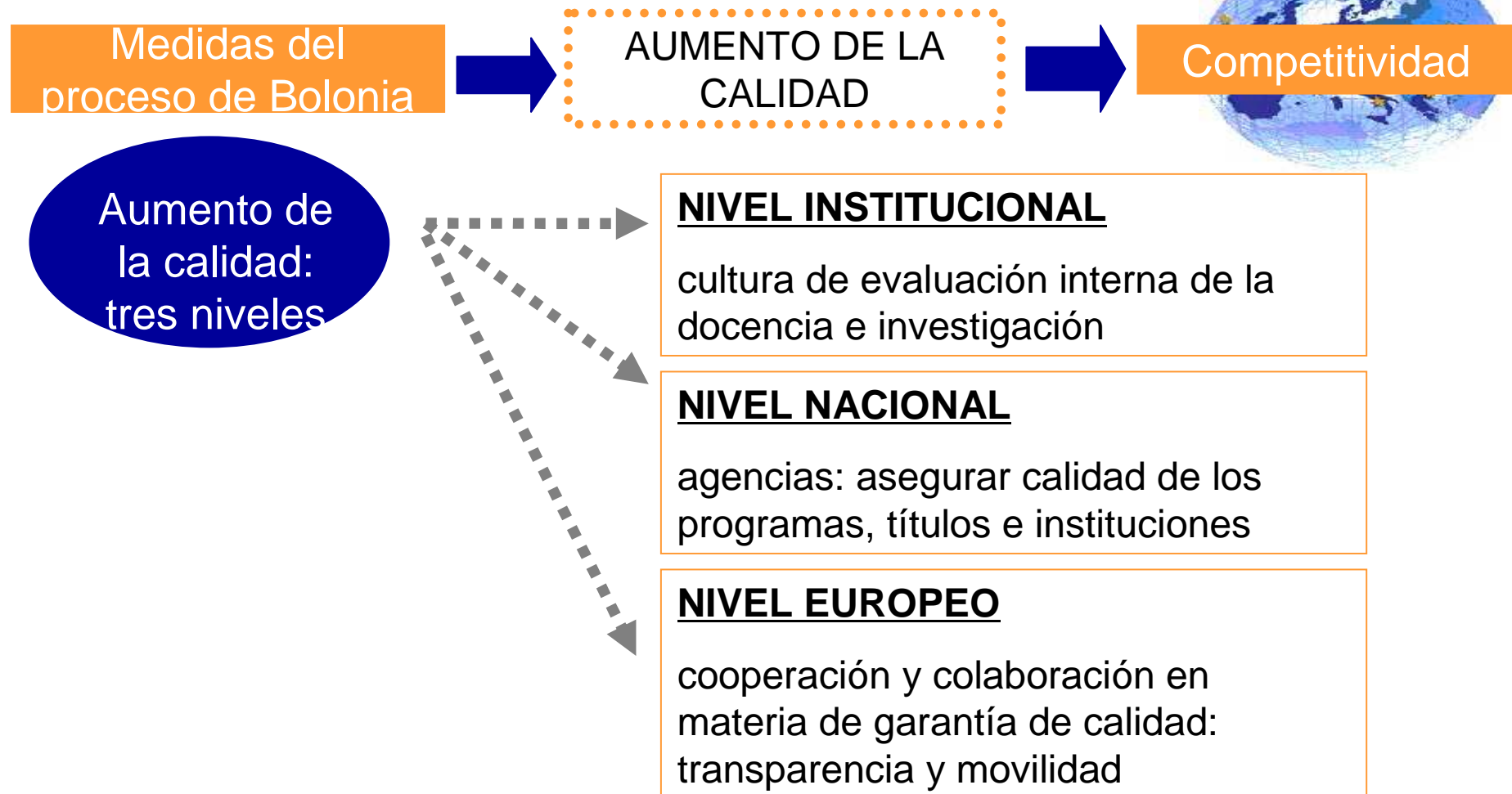
MÁSTER

- 60 a 120 ECTS.
- Se accede con título universitario oficial y cumpliendo requisitos de admisión propios del máster.

DOCTORADO

- Período de formación más investigación.
- Acceso: con máster o similar; con un título de grado de 300 ECTS o con Grado + 60 ECTS de un máster.
- Tesis doctoral







Cómo se aprueba una titulación

- Toda enseñanza oficial debe tener su plan de estudios
- El plan de estudios lo elabora la universidad
- El plan de estudios debe ser verificado por el Consejo de Universidades.
El Consejo se apoya en la evaluación hecha por la Aneca (Programa Verifica).
- (La Comunidad autónoma debe autorizar la implantación: NO en nuestra universidad)
- El Título aprobado se inscribe en el Registro (RUCT)
- Cada seis años se evalúan para poder mantener la acreditación.



Composición de la Memoria: 10 puntos

1. Descripción del título
2. Justificación
3. Objetivos
4. Acceso y admisión de estudiantes
5. Planificación de las enseñanzas
6. Personal académico
7. Recursos materiales y servicios
8. Resultados previstos
9. Sistemas de garantía de calidad
10. Calendario de implantación



Universidad de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

Nuevos planes de estudio

Cómo se aprueba una titulación





Objetivos y competencias

Los planes de estudios conducentes a la obtención de un título deberán, por tanto, tener **en el centro de sus objetivos la adquisición de competencias** por parte de los estudiantes, ampliando, sin excluir, el tradicional enfoque basado en contenidos y horas lectivas. Se debe hacer énfasis en los métodos de aprendizaje de dichas competencias así como en los procedimientos para evaluar su adquisición.

Competencias:

- conceptuales
- procedimentales
- actitudinales

Generales / Específicas

Resultados de aprendizaje



Ejemplos de competencias generales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aprender
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones,
- Capacidad de adaptar los conocimientos a la práctica
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- Preocupación por la calidad
- Habilidad de gestión de la información
- Autonomía y responsabilidad,
- Capacidad para trabajar en equipo,
- Capacidad para la organización del trabajo,
- Dotes de mando, liderazgo y capacidad de dirigir equipos...
- Habilidad comunicativa
-

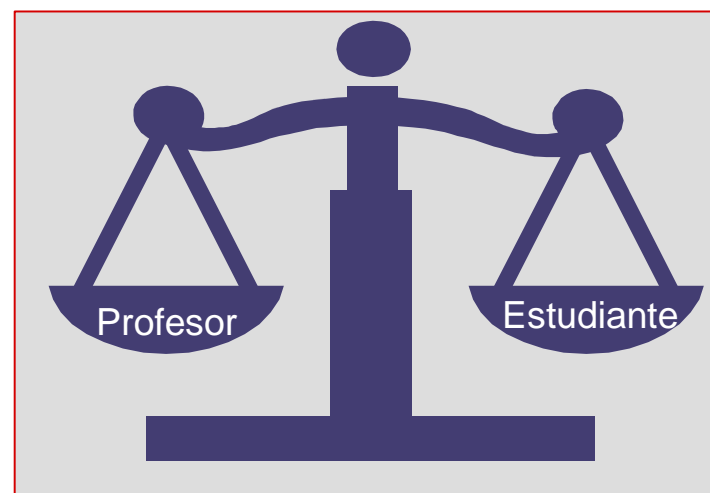
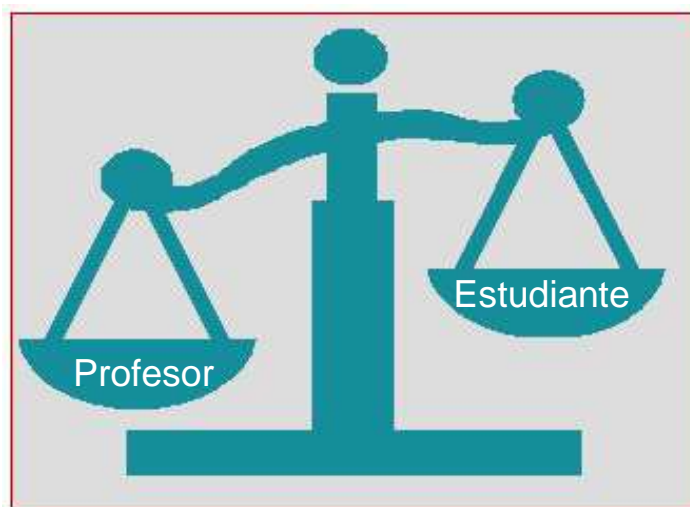


Universidad
de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

Repercusiones en el ámbito docente

Crédito vigente en España			Crédito Europeo		
1 crédito	➔	10 horas de docencia (teórica o práctica)	1 crédito	➔	25-30 horas de trabajo del alumno





Universidad
de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

Repercusiones en el ámbito docente

En los profesores universitarios implica:

- ✓ **Coordinación** entre profesores
- ✓ **Mayor dedicación** de tiempo del profesorado a su tarea docente
 - ✓ Nueva forma de considerar la dedicación del profesorado → Reconocimiento de las labores docentes como profesión
- ✓ Desarrollo de competencias docentes → **formación**
- ✓ **Actitud abierta y reflexiva** hacia los cambios
- ✓ **Modificar** ciertos **hábitos**, costumbres y patrones de conducta



Universidad
de Navarra

Servicio de Innovación Educativa

Nuevos planes de estudio

Muchas gracias

<http://www.unav.es/admision>

